

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

3320 *Resolución de 27 de febrero de 2020, del Ayuntamiento de Laredo (Cantabria), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de Cantabria» número 40, de 27 de febrero de 2020, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Oficial de la Policía, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales y clase Policía Local, escala Básica, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

Cuatro plazas de Policía, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales y clase Policía Local, mediante el sistema de concurso, en turno de movilidad.

Una plaza de Policía, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales y clase Policía Local, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de Cantabria», en el tablón de anuncios y en la página web del Ayuntamiento de Laredo.

Laredo, 27 de febrero de 2020.—La Alcaldesa, María Rosario Losa Martínez.